

Guayaquil, 31 de Julio de 2012

2012 JUL -7 AM 12:18

Señor  
Intendente de Compañías  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir las transferencias de las acciones contenidas en los Títulos no. 1, 2, y 3 del capital social de la compañía ANYIMP S.A., de la siguiente manera:

El Sr. Agapito Jorge Ramos Ramos con C.C. 0906353198, cedió las 400 acciones contentivas en el Título 1 a la Compañía LAKUT S.A.

EL Sr. Jacinto Daniel Tumbaco Zambrano con C.C. 0925882904, cedió las 399 acciones contentivas en el Título 2 a la Compañía LAKUT S.A.

El Sr. Jacinto Daniel Tumbaco Zambrano con C.C.0925882904, cedió 1 acción contentiva en el Título 3 al Sr. Pedro Armando Medina Altamirano.

Quedando distribuidas las acciones de la compañía ANYIMP S.A. de la siguiente forma:

- LAKUT S.A. propietaria de 799 acciones.  
R.U.C. 0992753595001
- Pedro Armando Medina Altamirano, propietario de 1 acción.  
C.C.0913370995



**Victor Florencio Naula Méndez**  
**GERENTE GENERAL**  
**ANYIMP S.A.**

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

31 JUL 2012

R E C I B I D O

Hora: 11:30 Firma: [Signature]

X. 36588  
1078057